

**Versión Estenográfica de la sesión pública del Pleno de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, número 25, llevada a cabo el 16 de julio de 2020 por la plataforma Zoom.**

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Muy buenos días, muchas gracias a todos, estamos hoy 17 de julio del año 2020 en una nueva sesión de esta Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, a la sesión de pleno número 25 del 2020. Bien, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 13 horas con 46 minutos del día 16 de julio del año 2020. Quienes integramos el Pleno de esta Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa, nos reunimos de manera remota con el propósito de desarrollar sesión ordinaria para efecto de tratar los asuntos dados a conocer en la convocatoria. Por lo anterior solicito y doy el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva para que tenga bien tomar lista de asistencia declarando en su caso la existencia de quórum. Adelante Secretaria.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Con su permiso Comisionado Presidente. Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Presente.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** Presente.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** Presente.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Hago constar Comisionado Presidente que se encuentran presentes en esta sesión remota los tres Comisionados que integran el Pleno de esta Comisión, por lo tanto, existe quórum para iniciar con la sesión.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias, gracias Secretaria. En razón de existir quórum y en uso de las facultades que me confiere el artículo 33 del reglamento interior de esta Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa, declaro instalada la sesión y someto a consideración de las y los integrantes del Pleno los puntos a tratar en la presente sesión de conformidad con lo precisado en la orden del día, para lo cual solicito a la Secretaria Ejecutiva que dé cuenta de los asuntos que se analizarán y resolverán en la sesión de hoy, adelante Secretaria.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Con su permiso Comisionado. Se da cuenta con los siguientes asuntos del orden del día. En primer término los relativos a las resoluciones de los recursos de revisión relativos a los siguientes expedientes: 309/20-3, 350/20-2, 414/20-3, 531/20-3, 557/20-2, 563/20-2, 581/20-2, 584/20-2, 588/20-3, 589/20-1, 599/20-2, 600/20-3, 601/20-1, 602/20-2, 603/20-3, 604/20-1, 608/20-2, 610/20-1, 611/20-2,

612/20-3, 613/20-1, 614/20-2, 615/20-3, 616/20-1, 617/20-2, 618/20-3, 619/20-1, 620/20-2, 621/20-3, 622/20-1, 623/20-2, 624/20-3, 625/20-1 y 662/20-2.

Asimismo, los acuerdos de desechamiento de los recursos de revisión relativos a los expedientes número 682/20-1, 626 y 667 ambos 20-2, 537, 540, 543, 678, 684 y 693, todos 20-3.

En un distinto punto, los acuerdos de cumplimiento relativo a las resoluciones emitidas por este Pleno en los recursos de revisión de los expedientes siguientes: 293, 848 y 1043, todos 19-2; 314, 362, 365 todos 20/-2; 354, 81, 108, 114, 156, 180, 261, 276, 378, 438, 543, 558 y 582 todos 17-3; 783, 846, 849 y 1047 todos 18-3; así como el 54, 114, 174, 294, 339, 384, 396, 573, 651, 681, 714, 732, 753, 762, 780, 864, 873, 888, 936, 954, 963, 969, 978, 990 1002, 1008, 1020, 1026, 1032, 1044, 1056 y 1080 todos 19-3. Así por último el 15, el 21, 39, 81, 105, 111, 123, 126, 129, 168 y 210, 20-3.

En un distinto punto, los acuerdos de incumplimiento relativo también a recursos de revisión emitidos por este pleno en los expedientes 218, 263, 269, 275 y 281 todos 20-2.

En un diverso punto, la aprobación del acuerdo de Pleno numero AP-CEAIP14, 2020 mediante el cual se aprueba la emisión de una convocatoria al proceso de selección para el cargo de analista notificador de esta Comisión.

Y por último, los últimos puntos del orden del día, las siguientes designaciones: la designación de la ciudadana Margarita Zambrano para ocupar el cargo de Coordinadora de Archivos de esta comisión, la designación del ciudadano Alan Alfonso Pérez Ramos para ocupar el cargo de Analista Jurídico adscrito a la Dirección de Verificación y Seguimiento de esta Comisión. La designación del ciudadano Gerardo Luis Mercado Ponce para ocupar el cargo de Analista de Planeación adscrito a la Dirección de Administración; y por último la ciudadana Ángela Consuelo Torres Ortiz, para ocupar el cargo de Auxiliar en el Departamento de Comunicación. Todas las designaciones se proponen con efectos a partir del primer día hábil del mes de agosto del 2020. Son los puntos del orden del día Comisionado.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria. Una vez precisados los asuntos que se verán en la presente sesión, pido a las Comisionadas se manifiesten de manera económica si están de acuerdo con el orden del día y a la Secretaria Ejecutiva que posteriormente haga constar la votación.

(Levantando la mano los Comisionados aprobando)

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** De acuerdo.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** De acuerdo.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Hago constar Comisionado Presidente que, por unanimidad de votos de los Comisionados presentes en esta sesión remota, fue

aprobado el orden del día, correspondiente a esta sesión ordinaria 25/2020 del día de hoy, 16 de julio.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria. Una vez agotados los tres primeros puntos del orden del día, nuevamente cedo el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva para que dé lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, adelante.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** En este punto quisiera solicitar a los integrantes del Pleno si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, la sesión 24/2020 que corresponde al 9 de julio, si están de acuerdo.

(Levantando la mano los Comisionados aprobando)

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:**

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Hago constar Comisionado Presidente que, por unanimidad de votos los comisionados presentes en esta sesión remota, han determinado la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, la cual será de su conocimiento el contenido, y se procederá a firmarla y publicarla con posterioridad en el portal oficial de esta Comisión.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria. Agotado el cuarto punto del orden del día, procederemos al desahogo de los asuntos para su discusión y votación.

Corresponde pues entonces iniciar con el análisis, discusión y en su caso aprobación de un conjunto de proyectos de revisión, de resolución turnados a las distintas ponencias para lo cual daré lectura a tres bloques distintos.

En primer término, se trata de las resoluciones de recursos de revisión de los siguientes expedientes: El número 309/20-3 en contra de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, en segundo término, el expediente número 350/20-2 en contra de Servicios de Salud de Sinaloa, continuamos con el expediente número 414/20-3 en contra del H. Congreso del Estado, posteriormente, el expediente número 531/20-3 en contra de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado, luego el expediente número 557/20-2, en contra del H. Ayuntamiento de Mazatlán. En contra del H. Ayuntamiento de Mazatlán son también los siguientes expedientes: el número 563/20-2 el número 581/20-2, el número 584/20-2, así como el número 588/20-3, todos estos en contra del H. Ayuntamiento de Mazatlán. Y cerramos este primer bloque con la resolución de recursos de revisión relativo al expediente número 589/20-1, este en contra de la Junta municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.

Por lo cual queda a consideración del Pleno los proyectos de resolución anteriormente descritos. Si alguien, algún Comisionado o Comisionada desea pronunciarse sobre los mismos, tiene la palabra, adelante Comisionadas.

(La comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo alza la mano)

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Adelante Comisionada Ana Martha, tiene usted la palabra.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** Gracias Comisionado Presidente, buenas tardes ya verdad, yo haría un voto concurrente en el asunto 588/20-3 en contra del Honorable Ayuntamiento de Mazatlán, ya que, si bien coincido con el sentido de modificar la respuesta, no estoy de acuerdo con las consideraciones porque yo le doy una interpretación diversa al motivo, a la solicitud de información del particular que quiere una formación en relación a un documento identificado con un determinado número, entonces, y emitido con una fecha, es muy específico en su solicitud, entonces yo no estaría de acuerdo con la forma en cómo se llevó el proyecto, y me reservo el derecho de hacer un voto concurrente.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Muchas gracias Comisionada Ana Martha Ibarra, si no hay más intervenciones o manifestaciones sobre este punto, pido a la Secretaria Ejecutiva levantar la votación, adelante Secretaria.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Con su permiso Comisionado. En relación a los recursos de revisión números 309/20-3 que se propone resolver en sentido modificatorio, 350/20-2 que se propone resolver en sentido modificatorio, 414/20-3 que se propone resolver en sentido modificatorio, el 531/20-3 que se propone resolver en sentido modificatorio, los recursos 557/20-2 que se propone resolver en sentido modificatorio, 563/20-2 que también se propone resolver en sentido modificatorio, el 581, el 584, también se propone resolver en sentido modificatorio; el 588/20-3 que se propone resolver en sentido modificatorio y queda registrada el voto concurrente de la Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo; y por último el 589/20-1 que se propone resolver en sentido revocatorio, Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** De acuerdo.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** A favor de los proyectos, salvo el 588 donde estoy a favor, pero haré voto concurrente.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Bien, hago constar Comisionado Presidente que, por unanimidad de votos, los proyectos de resolución de los recursos de revisión antes mencionados han sido aprobados, con la especificación de que el 588 contiene un voto concurrente por parte de la Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria Ejecutiva. Continuamos con el desahogo de la orden del día de esta sesión número 25 del año 2020, le recordamos que estamos transmitiendo en vivo desde Culiacán, Sinaloa, vía remota y para lo cual continuaremos con el desahogo de los asuntos del día con un segundo bloque de resoluciones.

Se trata de los expedientes siguientes: en primer término el número 599/20-2 en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado; en seguida, el número 600/20-3 en contra del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa; luego, el expediente número 601/20-1 en contra del H. Ayuntamiento de Angostura; pasamos al expediente número 602/20-2 en contra del H. Ayuntamiento de Mazatlán, posteriormente, el número 603/20-3 en contra del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; luego, el expediente número 604/20-1 en contra del Partido Revolucionario Institucional; el número 680/20-2 en contra de la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado, y como penúltimo punto de este segundo bloque, el expediente número 610/20-1 en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado; para cerrar este segundo bloque con el expediente número 611/20-2 en contra del Partido Revolucionario Institucional; por lo cual queda a consideración del Pleno los proyectos de resolución anteriormente presentados, si alguien desea participar pronunciándose sobre los mismos, tiene la palabra, adelante Comisionadas.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** Yo no tengo comentarios.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** De mi parte tampoco.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Comisionadas, no habiendo observaciones o manifestaciones respecto a los proyectos de resolución anteriormente mencionados, pido a la Secretaria Ejecutiva levantar la votación, adelante.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Con su permiso Comisionado. En relación a los recursos de revisión 599/20-2 que se propone resolver en sentido modificatorio, 620/20-3 que se propone resolver en sentido modificatorio, 601/20-1 que se propone resolver en sentido modificatorio, 602/20-2 que se propone resolver en sentido modificatorio, 603/20-3 que se propone resolver en sentido confirmatorio, 604/20-1 que se propone resolver en sentido revocatorio, 608/20-2 que se propone resolver en sentido revocatorio, 610/20-1 que se propone sobreseer, 611/20-2 que se propone emitir en sentido revocatorio. Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** De acuerdo con el sentido de los proyectos.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Hago constar Comisionado Presidente que, por unanimidad de votos, los proyectos de resolución relativo a los recursos de revisión antes mencionados, han sido todos aprobados.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria. Continuamos con el desahogo de la orden del día para lo cual de lectura a un tercer bloque que abarcan los expedientes enlistados en la orden del día desde el punto número 24 al número 38.

Se trata de los expedientes siguientes y todos relativos a la Operadora y Administradora de Playas de Mazatlán, son los números siguientes: en primer término el número 612/20-3, el número 613/20-1, el número 614/20-2, el número 615/20-3, el número 616/20-1, el número 617/20-2, el número 618/20-3, el número 619/20-1, el número 620/20-2, el número 621/20-3, el número 622/20-1, el número 623/20-2, el número 624/20-3 y el número 625/20-1, todos en contra de la Operadora y Administradora de Playas de Mazatlán.

Y por último, para cerrar este tercer bloque de resoluciones, el recurso de revisión del expediente número 662/20-2, este en contra del H. Ayuntamiento de Mazatlán, por lo cual queda a consideración de este pleno los proyectos de resolución anteriormente descritos, si alguien desea pronunciarse sobre los mismos, tienen la palabra, adelante Comisionadas.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** De mi parte ningún comentario.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Comisionadas, no habiendo observaciones o manifestaciones respecto a los proyectos de resolución anteriormente descritos, pido a la Secretaria Ejecutiva levantar la votación, adelante Licenciada.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Con su permiso Comisionado, en relación a los recursos de revisión 612/20-3, 613/20-1, 614/20-2, 615/20-3, 616/20-1, 617/20-2, 618/20-3, 619/20-1, 620/20-2, 621/20-3, 622/20-1, 623/20-2, 624/20-3 y 625/20-1, que se proponen todos resolver en sentido revocatorio, así como el 662/20-2, que se propone sobreseer, Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** Apruebo los proyectos.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Hago constar Comisionado Presidente que, por unanimidad de votos de todos los comisionados, los proyectos de resolución de los recursos de revisión antes mencionados, han sido todos aprobados.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria Ejecutiva. Continuamos ahora con el punto número 39 de la orden del día. Se trata de acuerdo de desechamiento de los recursos de revisión relativos a los expedientes siguientes: el número 682/20-1, los números 626 y 677, ambos /20-2 y los números 537, 540, 543, 678, 684 y 693, todos /20-3, por lo cual pido a la Secretaria Ejecutiva levantar la votación al respecto. Adelante Secretaria.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Con su permiso Comisionado, en relación a los acuerdos de desechamiento de los recursos de revisión relativos a los expedientes antes mencionados, Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** De acuerdo

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** Aprobados.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** Con los proyectos.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Hago constar Comisionado Presidente que, por unanimidad de votos, los proyectos de acuerdo de desechamiento de los recursos de revisión relativos a los expedientes mencionados, han sido aprobados.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria, ahora vamos con el punto número 40 de la orden del día. Se trata del acuerdo del cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno relativo a los recursos de revisión de los expedientes siguientes: en primer término los números 293, 248 y 1043, todos /19-2; en seguida los números 314, 362 y 365, todos /20-2.

Un tercer bloque de acuerdos de cumplimiento son los siguientes: los expedientes números 3, 54, 81, 108, 114, 156, 180, 261, 276, 378, 378 repito, 438, 543, 558 y 582, todos /17-3. Posteriormente, los expedientes siguientes: los números 783, 846, 849 y 1047, los cuatro /18-3. Un siguiente bloque está conformado por los expedientes siguientes: el número 54, 114, 174, 294, 339, 384, 396, 573, 651, 681, 714, 732, 753, 762, 780, 864, 873, 888, 936, 954, 963, 969, 978, 990, 1002, 1008, 1020, 1026, 1032, 1044, 1056 y por último el 1080, todos /19-3.

Y el último bloque está compuesto por los siguientes expedientes: el número 15, 21, 39, 81, 105, 111, 123, 126, 129, 168, y, finalmente el 1210, todos /20-3. Ahora pido a la Secretaria

Ejecutiva levantar la votación respecto a este punto del orden del día, el número 40, relativo acuerdo de cumplimiento, adelante Secretaria.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Con su permiso Comisionado. En relación a los acuerdos de cumplimiento de las resoluciones emitidas por este Pleno relativo a los recursos de revisión de los expedientes antes mencionados, Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** Igualmente a favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Hago constar Comisionado Presidente que, por unanimidad de votos, los proyectos de acuerdo de cumplimiento relativo a las resoluciones emitidas por el Pleno de los recursos de revisión mencionados, han sido aprobados.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria, ahora vamos con el punto número 41. Se trata de acuerdo del incumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno relativo a los recursos de revisión en los expedientes siguientes: en primer término el número 218, 263, 269, 275 y 281, todos /20-2 por lo cual pido a la Secretaria Ejecutiva levantar la votación en este punto, adelante Secretaria.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Con su permiso Comisionado. En relación a los acuerdos de incumplimiento relativo a las resoluciones emitidas por este Pleno en los recursos de revisión de los expedientes antes mencionados, Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** Apruebo los proyectos de acuerdo.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Se hace constar Comisionado Presidente que, por unanimidad de votos, los proyectos de acuerdo de incumplimiento relativo a los recursos de revisión antes mencionados, han sido aprobados.



**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria, ahora vamos al punto número 42 de la orden del día. Se trata de la aprobación del acuerdo número AP/CEAIP/14/2020 mediante el cual se aprueba la emisión de la convocatoria al proceso de selección para el cargo de analista notificador de esta comisión, por lo cual queda a consideración de este pleno la aprobación del acuerdo respectivo y pido a la Secretaria Ejecutiva levantar la votación.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Con su permiso Comisionado. En relación al acuerdo de Pleno AP/CEAIP/14/2020 mediante el cual se aprueba la emisión de una convocatoria para el proceso de selección de cargo de analista notificador, Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** Igual a favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Hago constar Comisionado Presidente que, por unanimidad de votos, el proyecto de acuerdo de Pleno AP/CEAIP/14/2020 ha sido aprobado.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria Ejecutiva. Yo en este punto quiero hacer un breve posicionamiento para que no quede desapercibido el paso tan importante que está dando hoy el Pleno de esta Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública al aprobar esta convocatoria a cargo de Analista Notificador.

Como sabrán, nuestra ley concretamente en su artículo 47 segundo párrafo, instituye el servicio si bien de carrera como una medida que permitirá la profesionalización de los servicios que presta esta Comisión, en esa lógica y derivada de dicha disposición, adquirimos un compromiso institucional en desarrollar las bases para la selección, permanencia, promoción, capacitación y actualización del personal. Por ello, la trascendencia de la presente convocatoria aprobada como piedra angular en la construcción del servicio civil de carrera de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública.

Como podrán imaginar, los recientemente aprobado, transformará y gradualmente generará hacia la ciudadanía una percepción positiva respecto que en la Comisión, se encuentran los perfiles mejor calificados para salvaguardar sus derechos y acceso a la información pública y protección de datos personales, así como también con esta apertura, estamos ciertos los

Comisionados que integran este Pleno que nos allegaremos de ciertos currículums ciudadanos altamente calificados interesados en formar parte de este órgano garante, lo cual naturalmente se traduce en una excelente noticia para la profesionalización de esta Comisión.

En este sentido, el compromiso que asumimos el día de hoy es que la calidad del servicio civil de carrera de la Comisión se califique en un futuro como reconocida e indudable, y ello como sabrán, no puede ser producto de una invención con facilidad. El reto que nos espera es grande, requerirá el más alto grado de responsabilidad y entrega, pero no tenemos la menor duda que lograremos la meta propuesta. Este es un breve posicionamiento que quiero hacer respecto a este punto en particular y por lo cual, pues reconocemos los avances que se han estado implementado en estos temas al interior de este órgano garante de la transparencia y la protección de datos personales en Sinaloa.

Ese es cuanto el breve posicionamiento que hacemos a nombre del Pleno de esta Comisión y ahora pasamos a un conjunto de designaciones que también van a apuntar a fortalecer las áreas internas de esta Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública.

Pasamos al punto número 43, se trata de la designación de la ciudadana Margarita Zambrano para ocupar el cargo de Coordinadora de Archivos de esta Comisión a partir del primer día hábil del mes de agosto del 2020, por lo cual queda a consideración de este Pleno el nombramiento, la designación respectiva, y pido a la Secretaria Ejecutiva levantar la votación, adelante Secretaria.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Con su permiso Comisionado. En relación a la designación de la ciudadana Margarita Zambrano para ocupar el cargo de Coordinadora de Archivos, Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Hago constar Comisionado Presidente que, por unanimidad de votos, la designación de la ciudadana Margarita Zambrano para ocupar el cargo de Coordinadora de Archivos ha sido aprobada con efectos a partir del primer día hábil del mes de agosto de 2020.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria Ejecutiva, Ahora vamos a la designación del ciudadano Alfonso Pérez Ramos para ocupar el cargo de Analista Jurídico, adscrito a la Dirección de Verificación y Seguimiento a partir del primer día hábil del mes de agosto del año 2020, como punto número 44 del orden del día, adelante Secretaria.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Con su permiso Comisionado. En relación a la designación del ciudadano Alfonso Pérez Ramos para ocupar el cargo de Analista Jurídico, adscrito a la Dirección de Verificación y Seguimiento, Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** De acuerdo.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** Igual a favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Hago constar Comisionado Presidente que, por unanimidad de votos, la designación del ciudadano Alan Alfonso Pérez Ramos para ocupar el cargo de Analista Jurídico ha sido aprobada con efectos a partir del primer día hábil del mes de agosto de este año.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria Ejecutiva, continuamos con el punto número 45, se trata de la designación del ciudadano Gerardo Luís Mercado Ponce para ocupar el cargo de Analista de Planeación, adscrito a la Dirección de Administración a partir del primer día hábil del mes de agosto del 2020, por lo cual queda a consideración de este Pleno la designación y pido a la Secretaria Ejecutiva levantar la votación, adelante.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Con su permiso. En relación a la designación del ciudadano Gerardo Luis Mercado Ponce para ocupar el cargo de Analista de Planeación, adscrito a la Dirección de Administración, con efectos a partir del primer día hábil del mes de agosto del 2020, Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** De acuerdo.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** De acuerdo.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Hago constar Comisionado Presidente que, por unanimidad de votos, la designación del ciudadano Gerardo Luis Mercado Ponce para ocupar el cargo de Analista de Planeación, ha sido aprobado.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria Ejecutiva, ahora vamos al punto número 46 del orden del día, se trata de la designación de la ciudadana Ángela Consuelo Torres Ortiz para ocupar el cargo de Auxiliar en el Departamento de Comunicación a partir del primer día hábil del mes de agosto del año 2020, por lo cual queda a consideración de este pleno la designación y pido a la Secretaria Ejecutiva levantar la votación, adelante.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Con su permiso Comisionado Presidente. En relación a la designación de la ciudadana Ángela Consuelo Torres Ortiz para el cargo de Auxiliar, en el Departamento de Comunicación, Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** De acuerdo con el nombramiento.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo.

**Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo:** A favor.

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Hago constar Comisionado Presidente que, por unanimidad de votos, la designación de la ciudadana Ángela Consuelo Torres Ortiz para ocupar el cargo de Auxiliar del Departamento de Comunicación con efectos a partir del día hábil, del primer día hábil del mes de agosto de este año, ha sido aprobado.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias Secretaria, ahora vamos al punto número 47 del orden del día, se trata de asuntos generales, por lo cual pregunto a las Comisionadas si tienen un punto a tratar en este apartado. Adelante Comisionadas.

**Comisionada Rosa del Carmen Lizárraga Félix:** De mi parte ninguno.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** No se escuchó la Comisionada Ana Martha, pero por su comunicación no verbal...

**Secretaria Ejecutiva Ana Cristina Félix Franco:** Por mi comunicación no verbal tampoco.

**Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada:** Tampoco, que quede registrado, bien esta Presidencia tampoco tiene puntos a tratar en asuntos generales, por lo cual pasamos al punto número, al último punto del orden del día, el número 48, se trata de la clausura de la sesión.

Agotados todos los puntos del orden del día se clausura esta sesión siendo las 14 horas con 32 minutos del día 16 de julio del año 2020. Muchas gracias por la atención a quienes siguen de manera en vivo o de manera diferida esta transmisión y los invitamos, nos invitamos todos a seguirnos cuidando y nos vemos en una próxima sesión. Muy buenas tardes, gracias, gracias Secretaria.